

INMOBILIARIA FAHIDAL S.A.

Guayaquil, 16 de Junio de 2004

**Señores
Accionistas de Inmobiliaria Fahidal S.A.
Ciudad.-**

De acuerdo a los estatutos de la empresa y regularizaciones de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme en presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.002.

En este año se inició la construcción de una casa en el terreno que fue adquirido en el año anterior, cuyos trabajos se culminaron, con fondos provenientes de los accionistas y sin que intervenga en la administración y desarrollo de la obra la Inmobiliaria.

Consideramos que en el siguiente año fiscal la compañía pueda entrar en operaciones y así generar los recursos para obtener beneficios.

En los que respecta al aspecto fiscal la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones, no posee obligaciones pendientes con el Instituto de Seguridad Social.

Los libros de actas y accionistas encuentran en orden y al día.

La Inmobiliaria Fahidal S.A. en este ejercicio Fiscal no ha tenido ingresos ni gastos en forma directa, por lo tanto no presenta estados de resultados.

Considero que estos son los aspectos más importante de mencionar.

Atentamente,



Ernesto Weisson Arizaga.
Gerente General

Expediente Nro: 819759



18 JUL. 2004